COPA DE ORO 2022 - CABALLEROS - COUNTRY CLUB DE VILLA - REGLAS LOCALES 2022

1. Bola Fuera de Límites (Regla 18-2)

El fuera de límites está definido por:

a) El borde del camino de adoquines que está por detrás del área de salida del hoyo 1, detrás del green del hoyo 9 y 18 y detrás del área de salida del hoyo 10

b) Las estacas blancas

c) Las bases del cerco a la izquierda del hoyo 1

En el caso de las estacas blancas, las bases del cerco, la línea del límite del campo está dado por la línea que corre entre las caras interiores de los mencionados objetos a nivel del suelo. Una bola está fuera de límites cuando toda ella descansa fuera de límites.

Fuera de Límites Interno en el hoyo 18. Durante el juego del hoyo, al lado izquierdo del hoyo, definido por estacas blancas, es fuera de límites. El fuera de límites va desde las estacas dobles al lado del área de salida del tee blanco y termina en las estacas dobles en el hoyo 10.
Estas estacas son consideradas objetos de límites durante el juego del hoyo 18. Para todos los otros hoyos, las estacas son obstrucciones inamovibles.

2. Áreas de Penalización (Regla 17)

a) Las áreas de penalización amarillas están definidas por estacas amarillas. Las opciones de alivio con un golpe de penalización son las dadas por las Reglas 17.1d (1), (2)

b) Las áreas de penalización rojas están definidas por estacas rojas y las opciones de alivio con un golpe de penalización son las dadas por las Reglas 17.1d (1), (2) y (3)

c) El área de penalización roja desde la estaca en la esquina posterior izquierda del área de salida del hoyo 4 hasta la estaca en la esquina posterior derecha del hoyo 12 definida en un lado sólo, se extiende hasta el infinito

3. Área de Penalización con Zona de Juego Prohibido. (Regla 17.1e)

Entre los hoyos 5 y 7, y los hoyos 7 y 8 se encuentra una zona de penalización marcada con estacas rojas con punta verde. Dentro de esta área de penalización, está el área de vivero de pasto cortado bajo y es considerada una zona de juego prohibido. Cuando una bola está en la zona de juego prohibido dentro del área de penalización, no debe ser jugada como reposa y se debe tomar alivio de la interferencia por la zona de juego prohibido (Regla 17 .1e) según la situación:

a) Cuando la Bola reposa en la Zona de Juego Prohibido en el Área de Penalización, el jugador debe aliviarse ***con un golpe de penalización*** según la Regla 17.1d o 17.2 fuera del área de penalización

b) Cuando la Zona de Juego Prohibido interfiere con el Stance o Swing, para una Bola dentro del Área de Penalización, el jugador debe aliviarse:

   i. ***Sin penalización***, dropeando una bola dentro del área de penalización, pero fuera de la zona de juego prohibido, dentro del largo de un palo del punto mas cercano de alivio, sin acercarse al hoyo

   ii. ***Con un golpe de penalización,*** dropeando una bola fuera del área de penalización, según una de las 3 opciones de alivio para área de penalización (Regla 17.1d)

Si la bola está dentro del área de penalización, pero fuera del área de juego prohibido, el jugador puede jugarla de donde reposa o aliviarse **con un golpe de penalización** según una de las 3 opciones de alivio para área de penalización (Regla 17.1d o 17.2.)

4. Waste Bunker.

Las áreas de arena que tienen el cartel de "waste bunker" son parte del área general y **NO** son bunker.

5. Terreno en Reparación (Regla 16.1)

a) Los surcos que rodean las áreas de salida

b) Cualquier área marcada por una tiza blanca

c) Cualquier área de terreno dañada que el árbitro considere como tal

6. Terreno en Reparación – Alivio solo por lie

Sólo si la bola descansa sobre los surcos o zanjas de pasto amarillo que están entre el fairway y el rough de los hoyos 10, 11, 15 y 17, el jugador puede tomar alivio sin penalización según la Regla 16.1.

7. Terreno en Reparación en el Green (Regla 16.1)

Las zonas de panes de pasto marcadas con tiza blanca dentro del green del 16, son consideradas terreno en reparación. El jugador puede tomar alivio si:

- La bola descansa sobre el terreno en reparación;
- El terreno en reparación interfiere con el stance, o el swing a realizar;
- El terreno en reparación interfiere con la línea de juego.

El jugador puede aliviarse sin penalización, **colocando** la bola original u otra bola en el punto más cercano de alivio total. Este punto puede estar dentro del green o en el área general.

8. Panes de césped – Alivio prohibido por stance (Regla 16.1b)

Si la bola de un jugador en el Área General reposa en o toca una unión (junta) de panes de césped, o esta situación interfiere con el área del swing pretendido por el jugador, el jugador puede tomar alivio según la Regla 16 .1b

Pero **no hay interferencia** si la situación solamente interfiere con el stance del jugador. Todas las uniones (juntas) dentro del área de panes de césped son tratadas como una misma junta al tomar alivio. Esto significa que si un jugador tiene interferencia con cualquier unión (junta) luego de dropear la bola, el jugador debe proceder tal como es requerido según la Regla 14.3c (2), incluso cuando la bola está todavía dentro de la longitud de un palo del punto de referencia.

9. Plantaciones Jóvenes. (Regla 16.1)

Las plantaciones jóvenes y la taza a su alrededor identificadas por estacas naranjas son zonas de juego prohibido:

a) Si la bola de un jugador reposa en cualquier lugar en el campo salvo en un área de penalización y reposa en, o toca tal plantación o tal plantación interfiere con el stance o área del swing pretendidos, el jugador debe tomar alivio según la Regla 16.1f

b) Si la bola reposa en un área de penalización, y existe interferencia de esa plantación con el stance o el área del swing pretendidos por el jugador, debe tomar alivio ya sea con penalización según la Regla 17.1e o sin penalización según la Regla 17.1e (2)

10. Obstrucción Inamovible (Regla 16.1)

a) Los accesorios del sistema de riego

b) Los carteles indicadores y las bancas de las áreas de salidas

c) Las marcaciones de distancia, estacas y discos en los fairways

d) Los caminos adoquinados o fabricados con troncos

e) Toda obra civil como casetas, baños, alcantarillas y desagües

11. Objetos integrantes del campo

Los siguientes son objetos integrantes del campo de los cuales NO hay alivio sin penalización:

a) Los caminos del campo que no tienen cobertura de adoquines o troncos

b) Los Liners de los bunkers en su posición prevista

NÚMERO DE CELULAR PARA SOLICTAR ÁRBITRO: 993521925